Oficina Central de Comunicaciones y Prensa
Senado de Puerto Rico
Comunicado de prensa
10 de abril de 2012
www.senadopr.us
787-724-5510 Fax
787-722-4015

Senado expresa su pésame por muerte del Cardenal

Legislatura reconoce experiencia de los Policías

(Atento el Senado a recortes federales en salud)

El Capitolio – El Senado aprobó hoy un proyecto de ley que reconoce la experiencia de los policías cuando estos vayan a ocupar un cargo de oficial en los cuerpos de policía municipal. Esta experiencia podría convalidar años de educación universitaria.

Por otro lado, la **Resolución del Senado 2675**, de la autoría de la delegación de mayoría y aprobado hoy, expresa el más sentido pésame y condolencias del Senado a la Familia Aponte Martínez ante el deceso del Cardenal Luis Aponte Martínez.

El **Proyecto de la Cámara 3247**, enmienda la "Ley de la Policía Municipal" para establecer requisitos alternos para los puestos de Capitán, Inspector y Comandante, expresados en la Ley.

Hoy día, la ley establece que para poder ocupar estos cargos éstos tienen que cumplir con varios requisitos, entre ellos ciertos grados universitarios, pero no así la valiosa experiencia en cualquiera de los cuerpos policiacos, lo que resultaba en una limitación para aquellos oficiales que tenían un alto desempeño sin tener el grado universitario.

Tales requisitos resultan limitativos pues hay muchas personas cuya experiencia y los años que llevan en el Cuerpo de la Policía Municipal o Estatal los hace excelentes candidatos y merecedores de obtener y ocupar dichas posiciones, indica el informe positivo de la medida.

De igual forma, el Alto Cuerpo aprobó la **Resolución del Senado 2225**, de la senadora Melinda Romero Donnelly, que ordena a la Comisión de Relaciones Federales e Informática a realizar una investigación en torno a los recortes en bloque a los fondos de la Reforma de Salud Federal propuestos por el Gobierno Federal y cómo esto amenazaría la Reforma de Salud local.

El texto de la medida señala que la Reforma de Salud Federal fue aprobada en el 2010 bajo una mayoría demócrata. Con el cambio de poder en la Cámara Baja del Congreso Federal, luego de las elecciones de medio término en 2010, han surgido nuevas propuestas para recortar parte del presupuesto destinado a este programa.

"Ante los diferentes escenarios que podrían surgir debido a las diferencias entre los nuevos miembros del congreso y las diferentes propuestas de política pública entre estos, los cuales podrían afectar los fondos recibidos por Puerto Rico para el Programa Mi Salud, se hace necesario que esta Asamblea Legislativa pueda garantizarle al pueblo de Puerto Rico que la Reforma de Salud local, no se verá afectada por los propuestos recortes' ", se indica en la Exposición de Motivos.

La Cámara Alta confirmó el siguiente nombramiento

Héctor Carbia Fernández como comisionado de la comisión Industrial de Puerto Rico.

El Senado aprobó las siguientes medidas

El **Proyecto de la Cámara 3071**, que designa con el nombre de Ángel "Tito" Olmedo Rivera el Terminal de Lanchas del Municipio de Fajardo.

La **Resolución de Senado 2234**, radicada por el senador Luis Daniel Muñiz, ordena a las comisiones de Agricultura y de Recursos Naturales y Ambientales, a realizar un estudio para evaluar la situación actual de la industria de la pesca, las condiciones de trabajo que enfrentan los pescadores del área oeste de Puerto Rico y la efectividad de la "Ley de Pesquerías de Puerto Rico".

La **Resolución del Senado 2433**, radicada por la delegación de mayoría, felicita y reconoce a Luís Antonio Rivera mejor conocido como Yoyo Boing, tras celebrarse el Día del Abuelo en la Escuela Especializada en Desarrollos de Talentos José Campeche del pueblo de Bayamón.

El Proyecto de la Cámara 2979, adopta la Ley de Velatorios de Puerto Rico, dispone para la reglamentación de sus disposiciones y provee para su vigencia.

La **reconsideración del Proyecto del Senado 2400**, luego que el Gobernador lo devolviera. A esta medida se le añadieron varias enmiendas. Este Proyecto enmienda la "Ley de Municipios Autónomos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico de 1991" para simplificar los procedimientos para la obtención y agilización de la autonomía municipal, y para otros fines. Además, enmienda la "Ley Uniforme de Rótulos y Anuncios de Puerto Rico de 1999", para exceptuar de Ley 355 - 1999, a los municipios con jerarquías IV o V, los cuales tendrán la facultad de expedir y otorgar permisos para la instalación y exhibición de rótulos y anuncios, al igual que el cobro por los derechos correspondientes.

El **Proyecto del Senado 1002**, de la autoría del presidente del Senado Thomas Rivera Schatz, que enmienda "Ley de Telecomunicaciones de Puerto Rico" para establecer la aplicabilidad de la Ley Núm. 118 de 25 de junio de 1971, incorporar un mecanismo de certificación inter-

jurisdiccional entre la Junta Reglamentadora de Telecomunicaciones y los Tribunales de Puerto Rico.

El Alto Cuerpo recibió los siguientes informes

El informe final de la Resolución del Senado 1100, presentada por el senador José Ramón Díaz Hernández, ordena a la Comisión de Recursos Naturales y Ambientales a hacer un estudio sobre la vulnerabilidad de Puerto Rico a los fenómenos naturales conocidos como tsunamis, los sistemas de alerta, si alguno, que tengamos disponibles y sobre los planes de contingencia que puedan existir en la Isla para enfrentar este tipo de evento.

El Senado recesó sus trabajos a las 3:56 p.m. y acordó reanudar los mismos mañana miércoles, 11 de abril a la 1:00 p.m.

OB/ynv/lac